



PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

**PLAN DE ACCIÓN CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019**

PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION

CODIGO: FEDI001

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013

Proceso		Seguimiento y Medición				
Objetivo Estratégico		Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.				
Objetivo del Plan de Accion		Apoyar a la Alta Dirección de la Personería Municipal de Valledupar en el desarrollo del Sistema de Control Interno, mediante la evaluación de los planes, programas y procesos internos				
Responsable del Plan		Ana María Martínez Ochoa - Personera Auxiliar y Coordinadora de Control Interno				
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2019	Indicador	Responsable	Fecha
Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.	Fortalecer la cultura del autocontrol, la autogestión y la autoevaluación para el mejoramiento continuo	Publicar mensajes alusivos a la cultura de control en la cartelera institucional y página web	Seis (6) mensajes publicados	Mensajes publicados	Coordinadora de Control Interno y Contratista de apoyo	Enero a Diciembre de 2019
		Realizar la semana del autocontrol, la autogestión y la autoevaluación con actividades tendientes a concientizar la importancia para el logro de los objetivos institucionales.	Una (1) actividad al año.	Informe documentado resultados semana del autocontrol		
	Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional	Elaborar el programa anual de Auditorías internas de gestión y presentarlo para aprobación al Comité de Gestión y Desempeño	Elaborar el programa de auditorías Internas.	Programa de auditorias elaborado	Coordinadora de Control Interno y Contratista de apoyo	Enero 15 al 15 de febrero de 2019
		Publicar en la página web institucional el programa de auditoria internas aprobado.	Publicar en la página web institucional el programa de auditoria internas aprobado.	Programa de auditorias publicado en web		
		Efectuar el seguimiento a la implementación de los componentes del MIPG	Ejecutar las actividades contenidas en el plan de implementación del Sistema de Control Interno, según el MIPG	Calificación final – Calificación Inicial	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Marzo 01 al 30 Dic. de 2019
		Presentar a la Alta Dirección el Informe de austeridad en el gasto Público de acuerdo a la información aportada por el area responsable	Cuatro (4) informes Anuales por Trimestre, con corte: 30 Marzo, 30 Junio, 30 Septiembre y 30 Diciembre	Informes elaborados	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero a dic. de 2019



PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

**PLAN DE ACCIÓN CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019**

PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION

CODIGO: FEDI001

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013

Proceso		Seguimiento y Medición				
Objetivo Estratégico		Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.				
Objetivo del Plan de Accion		Apoyar a la Alta Dirección de la Personería Municipal de Valledupar en el desarrollo del Sistema de Control Interno, mediante la evaluación de los planes, programas y procesos internos				
Responsable del Plan		Ana María Martínez Ochoa - Personera Auxiliar y Coordinadora de Control Interno				
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2019	Indicador	Responsable	Fecha
Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.	Evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas en los planes y programas institucionales	Ejecutar el programa anual de auditorías internas de gestión.	Ejecutar las auditorias por proceso y Auditorías especiales planeadas	Auditorías Ejecutadas / Auditorías Planeadas	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero 15 al 15 Dic. 2019
		Monitorear las acciones definidas en los planes de mejoramiento	Realizar los monitoreos programados	Informe de auditoría	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero a diciembre de 2019
		Realizar seguimiento y Evaluación a los Planes de Acción	Un (1) Informe de seguimiento a los planes de acción	Informes presentados/ informes planeados	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Agosto a octubre de 2019
	Implementación de acciones que contribuyan a mejorar la transparencia, participación y servicio al ciudadano	Realizar el Informe sobre las Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos, de acuerdo a la información que presente la dependencia responsable	Dos Informes de Seguimiento semestral al año	Informes elaborados	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Junio a dic. de 2019
		Verificar el seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupcción y de Atención al Ciudadano 2019	Tres Informes de Seguimiento cuatrimestral y publicación en página Web.	Documento de Seguimiento	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero - Octubre de 2019
		Efectuar seguimiento a la publicación de la Información en la Página Web	Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 en forma semestral	Documento de Seguimiento	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero a diciembre 2019



PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

**PLAN DE ACCIÓN CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2019**

PROCESO: SEGUIMIENTO Y MEDICION

CODIGO: FEDIO01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013

Proceso		Seguimiento y Medición				
Objetivo Estratégico		Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.				
Objetivo del Plan de Accion		Apoyar a la Alta Dirección de la Personería Municipal de Valledupar en el desarrollo del Sistema de Control Interno, mediante la evaluación de los planes, programas y procesos internos				
Responsable del Plan		Ana María Martínez Ochoa - Personera Auxiliar y Coordinadora de Control Interno				
Objetivo Estratégico	Objetivo por área	Actividad	Meta 2019	Indicador	Responsable	Fecha
Promover una cultura de mejora continua de los procesos institucionales, en el marco de los lineamientos nacionales y la normatividad vigente.	Elaborar los informes de ley	Preparar los informes de requisito legal por parte de la Coordinación de Control Interno.	Evaluar la gestión por dependencias y elaborar el informe	Informe documentado	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Enero 15 al 31 de 2019
			Elaborar el informe de control interno contable con base en los lineamientos de la CGN	Informes Programados / Informes entregados/	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero 05 al 15 de 2019
			Reportar en línea el Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión FURAG, a través del aplicativo dispuesto por el - DAFP	Reporte FURAG	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	01 al 28 de febrero de 2019
			Diligenciar y reportar el formulario sobre Derechos de Autor	Formulario presentado	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero 15 al 15 de marzo de 2019
			Diligenciar los formatos correspondientes a control interno para la rendición de la Cuenta Anual Consolidada a la Contraloría Municipal de Valledupar.	Formatos diligenciados	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	Febrero 05 al 15 de 2019
			Rendir Informe Cuatrimestral del Estado de Control Interno de la Entidad y subirlo a la WEB	Reporte Informes de Ley	Coordinadora de Control Interno, Contratista de apoyo	01 Marzo al 15 dic. de 2019

Elaboró:

AURI ESTELA GAMEZ CARRANZA
Contratista Apoyo Control Interno

Aprobado por: ANA MARIA MARTINEZ OCHOA
Personera Auxiliar y Coordinadora de Control interno

Firma Responsable del Plan